

PRIMERA ÉPOCA



GESTIÓN

ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Y SU PERSPECTIVA DE VINCULACIÓN A LA

UNIVERSIDAD¹

RITO TERÁN OLGUÍN
Y VALDEMAR VERA TOLEDO



¹ Publicado originalmente en: *Eutopía*, enero-marzo de 2004, núm. 1, primera época.

En las siguientes líneas se ofrecen elementos que muestran la eficacia de un modelo de gestión académica en un bachillerato público y masivo, y de su vital pertenencia a la universidad.

Hablar de la gestión académica del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y de su futuro, necesariamente nos remite a su origen. Y es que sin duda alguna, es un modelo educativo surgido en un contexto muy especial.

Es común cuando se mencionan los antecedentes del Colegio de Ciencias y Humanidades, señalar su creación como una respuesta que significó la masificación de la enseñanza por el aumento de la población juvenil en México y la inminente necesidad de reformar la Universidad en su conjunto.

El contexto de su fundación, por supuesto, va mucho más allá de esta simple enunciación o de señalar la fecha de su puesta en marcha (abril de 1971). En realidad, la creación del Colegio obedece a diversas razones de orden político, económico, social y educativo vigentes para ese momento, aunque algunas con una larga historia detrás.

Así, nuestro punto de partida para esta perspectiva del bachillerato se ubica en la siguiente consideración: el CCH surgió como producto de una coyuntura, de una necesidad impostergable de cambio para la propia Universidad y la sociedad en su conjunto.

Hasta el momento de la creación del CCH, el bachillerato en México era sólo el inicio de la formación profesional; su concepción y existencia estaban incuestionablemente ligadas a la Universidad o al Politécnico. Los años 70 representan un parteaguas en esta forma de entender la educación media superior; en principio, el CCH es concebido como propedéutico y terminal, lo que significaba que los jóvenes que asistieran a sus aulas, podrían prepararse para acceder a cualquier



licenciatura y, de manera paralela, para desarrollar alguna actividad técnica en el mercado laboral, una vez concluidos sus estudios de bachillerato. Poco tiempo después, se inicia la apertura de bachilleratos con fines de formación exclusivamente terminal, abriéndose también el abanico de posibilidades en la oferta educativa e iniciando un proceso de transformación, en la concepción de lo que debieran ser los estudios en ese nivel.

La necesidades de ofrecer más espacios educativos con pocos recursos, de dar cabida a las expresiones de una juventud más demandante y participativa, orillan al gobierno y a la Universidad a concebir una de las más grandes escuelas masivas: su población por plantel crece hasta contar en su inscripción actual a 12,000 alumnos; es decir, 60,000 alumnos asisten a las aulas de cinco planteles del CCH durante cada ciclo escolar.

Lograr en el corto tiempo con. Que con-
tó el Colegio de ciencias y Humanidades, una organización que lo condujera a cumplir con la misión de formar bachilleres con una sólida cultura universal y universitaria; con una visión interdisciplinaria de los distintos campos del saber; con capacidad analítica, de racionalidad, de desarrollo en el sentido

El CCH surgió como producto de una coyuntura, de **una necesidad impostergable de cambio** para la propia Universidad y la sociedad en su conjunto.

de la autonomía y la autocrítica, de la disciplina y sistematicidad en la búsqueda del conocimiento; creativos y útiles a su medio ambiente natural y social, con elementos suficientes para acceder a cualquier licenciatura, exigió a sus actores transitar por los caminos de la innovación y la creatividad permanentes, aunque también los enfrentó a obstáculos propios del contexto nacional en lo educativo y lo social.

Entre estos obstáculos, podemos citar las dificultades que conllevó la organización de una comunidad educativa masiva, en las condiciones de libertad que prevalecen en la Universidad, sin que lo demeritara la calidad de la educación que había de ofrecerse. Por otra parte, la fuerte tradición que representaban los estudios de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria colocaban al Colegio en una posición difícil de competencia, ante la potencial población demandante que, incuestionablemente, prefería las décadas de tradición a la incipiente escuela. Por último, ser un modelo educativo de vanguardia también ofrecía otra dificultad: la práctica docente de los profesores era fundamentalmente

tradicional y conservadora; por ello, lograr que quienes ya tenían una larga experiencia o quienes se incorporaban como principiantes, se apropiaran de un modelo de educación activa y participativa en construcción, era determinante para su éxito o fracaso.

Es preciso señalar que aunque es uno de los 300 planes de estudio identificados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en un diagnóstico realizado en la educación media superior de nuestro país “situación polémica entre los defensores de la diversidad en los contenidos de la enseñanza y quienes pugnan por la universalidad del conocimiento”, el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades ha sido de suma importancia como modelo educativo a nivel nacional; en lo cuantitativo por la cobertura que alcanza ya que, proporcionalmente, por plantel educativo ninguna otra institución tiene características similares; en lo cualitativo, sus planteamientos curriculares constituyen un punto de referencia para otros de nuestro país. Ha sido un modelo educativo de vanguardia, adelantándose a observaciones y recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO.

La tesis es que en un bachillerato con estas características, debe darse una organización académica de carácter horizontal y no vertical. La horizontalidad a que se hace referencia consiste en la apertura de las formas de gestión, donde las decisiones son producto del trabajo colegiado de la comunidad educativa. Para ello, la institución conforma órganos colegiados: Consejo Técnico, Consejos Académicos de Área, Comisiones Dictaminadoras y Consejos Internos, los cuales están constituidos en una alta proporción, por representantes de profesores de las diferentes áreas y departamentos académicos.

Por lo que hace a sus funciones, el Consejo Técnico revisa, modifica y aprueba el plan y



Sus planteamientos curriculares constituyen un punto de referencia para otros de nuestro país.





Los profesores de carrera, utilizan los materiales de apoyo didáctico que éstos producen.



los programas de estudio, asimismo sanciona los dictámenes de los Consejos Académicos de Área que son los responsables de evaluar los proyectos e informes de trabajo de los profesores de carrera.

Aunque los Consejos Académicos de Área atienden en principio sólo al profesorado de carrera, hay que decir que en nuestro Colegio este sector, por su número, es de consideración, y por su desempeño, resultados y productos, han tenido un peso e influencia de gran relevancia en la vida académica de todos los profesores, incluidos los de asignatura e interinos.

Además, muchos de estos últimos profesores participan en grupos y seminarios institucionales que integran los profesores de carrera, utilizan los materiales de apoyo didáctico que éstos producen, reciben asesorías y participan en cursos impartidos por esos docentes en programas de formación y actualización académica.

En estas condiciones la dirección y autoridad académica del Colegio, la ejercen y constituyen los propios profesores y organismos colegiados con integrantes elegidos por sus pares; se trata pues de una organización de carácter horizontal, única forma posible para una institución universitaria con una población docente masiva; experiencia que constituye un modelo de gestión fundamentalmente participativo.

Los resultados obtenidos hasta este momento son satisfactorios, durante 32 años han pasado por nuestras aulas aproximadamente 750 mil estudiantes, nuestro nivel de egreso, (40%), en el contexto del sistema educativo del país está por encima del promedio.

Así, el Colegio de Ciencias y Humanidades, conjuntamente con la Escuela Nacional Preparatoria, sigue siendo proveedor fundamental en cantidad y calidad de la matrícula en las licenciaturas de la UNAM; condición que resulta ventajosa para la Universidad en su conjunto.

El hecho de que la Universidad cuente con un bachillerato propio, ofrece garantías respecto de las expectativas de formación que se tienen, ya existen órganos colegiados, como el Consejo Universitario que tiene competencia en ambos niveles, además que se comparten recursos sobre todo académicos y de interdisciplina, que enriquecen con mucho la calidad educativa ofrecida.

El profesorado de carrera ha logrado un alto nivel de profesionalización, su actividad cotidiana es planeada y evaluada por organismos colegiados, todo lo cual redundará en un amplísimo grado de legitimidad comunitaria y eficacia.

En el Colegio no podemos imaginar a un grupo de funcionarios de la administración planeando y evaluando el trabajo académico

de 2,500 profesores, y a estos conduciéndose de acuerdo a esas prescripciones. Por ello, esta experiencia de organización horizontal es referente importante para organizar el trabajo académico de los profesores de instituciones públicas “masivas” de educación media superior.

Han transcurrido más de 30 años desde el momento de su fundación, las transformaciones ocurridas en la sociedad a nivel nacional e internacional son diversas y han tenido consecuencias en los sistemas educativos; el mundo moderno, globalizado, plantea una serie de retos a enfrentar.

Entre las tareas pendientes a desarrollar en el CCH, podemos señalar que será insoslayable revisar las formas de organización a fin de lograr con los alumnos, un trabajo grupal casi personalizado, en el que participen profesores, padres de familia y autoridades educativas; así como la integración total de los profesores de asignatura en los mecanismos de organización, seguimiento y evaluación de su docencia, todo ello dirigido a la consecución de una mejor calidad académica.

También será necesario fortalecer esta estrategia recientemente iniciada en el CCH, en la que profesores más calificados y con mayor experiencia en el Colegio participan en la formación de nuevas generaciones docentes, prácticamente uno a uno; a través de la cual se busca que prevalezcan las bondades del modelo educativo, particularmente su aprehensión por parte de los nuevos docentes.

De igual forma, las revisiones curriculares sistemáticas, deberán orientarse hacia la homogenización en el manejo de contenidos en el aula. Por otra parte, habrá que reinventar nuevas formas de vinculación con escuelas y facultades de la universidad, otras instituciones de educación media superior y las de educación básica, con el fin de reducir las brechas que existen entre las formas de concebir la educación y sus contenidos.

DOCUMENTOS

Lya Sañudo, La transformación de la gestión educativa. Entre el conflicto y el poder,

<http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/consulta/educar/>

Vallejo Martínez Marco Iván y Marco Iván Vallejo Corro, La supervisión escolar como un proceso de gestión institucional participativa, evaluación crítica e investigación-acción, <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/consulta/educar/>

SEP, Educación Media Superior, www.sesic.sep.gob.mx/dgb/educmeds.htm

ANUIES, *Acuerdos de Tepic*. En: *Revista de Educación Superior*, México, octubre-diciembre 1972. N°4, p. 50.

Solana, Fernando, *Acuerdo número 71 por el que se determinan objetivos y contenidos de ciclo bachillerato*. *Diario Oficial de la Federación*, México, 28 de mayo de 1982.

SEP, Congreso Nacional del Bachillerato (síntesis), Cocoyoc, Mor. México, 1982. www.sesic.sep.gob.mx/dgb/educmeds.htm

Castañón, Roberto y Rosa María Seco, coords., *La educación media superior en México*, México, Noriega Editores, 2000. 267 pp.

Castrejón Diez, Jaime, *El bachillerato universitario: importancia, posibilidades y disyuntivas*, Comunicado de la Comisión Especial para el Congreso Universitario, UNAM. México, www.congreso.unam.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, *La enseñanza media en la historia*, www.buaq.mx/oferta/prepas/calderon/hist1.html.

UNESCO, Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, *Proyectos de Recomendación sobre Políticas Educativas al Inicio del Siglo xxi*, Séptima Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII), Cochamba, Bolivia, marzo de 2001.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *XII Censo General de Población y Vivienda, Tabulados Básicos*, Estados Unidos Mexicanos, 2000. México, 2001.

Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, *Informe 2000-2021*, UNAM. México, Junio de 2001.

Colegio de Ciencias y Humanidades, Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, *Plan de Estudios Actualizados*, UNAM. México, julio de 1996.